DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,924] BUENOS-AIRES, LUNES 26 DE ABRIL DE 1841. [Precio 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—12 Pesos.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

EL ARRIERO DE BARGOTA.

(Conclusion)

Llega á Estella nuestro negociador se encamina á casa de Modet donde se hallaba alojado el general; y se encuentra con que este, indispuesto, ha dado órden de no recibir á nadie. Insiste sin embargo en pedir audiencia, y consiente el ayudante de servicio, que lo era un antiguo guerrillero del tiempo de Mina, llamado, sin duda por apodo, Mal-casco, á pasar recado á su gefe. A poco llega el solicitado permiso; pasa adelante el bueno de Martin, no sin sentir á cada paso desfallecer el ánimo que un momento cobrára al pie de los altares, y halla al general en su cama.—¡Hola Señor Martin, le dice este: ¿V. por acà? ¡Cuanto tiempo hace que no se le ha visto! ¿qué ha sido de V. en todo ese tiempo?—Martin, balbuciente y sin saber lo que se decia, contesta dándole al general una intempestiva enhorabuena por los fusilamientos de Estella. Lo que de esto se dijo entre ambos interlocutores, no es ahora del caso. Baste saber que al quererse desenredar de la embrolladísima arenga en que con este motivo se habia metido nuestro inculto á inesperto orador, se engolfó en inestricables consideraciones (que el lector puede figurarse cuales habrian de ser en tal boca) acerca de la situacion general, y del ansia con que ambos ejércitos suspiraban sin duda por la paz.... Tantas y tales cosas dijo, y de tal modo las dijo que el general no pudo menos de adivinar al momento que la visita de Martin tenia algun móvil oculto.—V. trae algo, le dijo, dirigiéndole miradas escudriñadoras que acabaron de desconcertarle... Vamos ¿qué es lo que V. trae? Dígalo sin circuloquios y con entera confianza. Ya sabe V que se le aprecia, añadió el general con tono mas insinuante. —Traigo y no traigo, respondió, temblando ya el pobre Martin: no traigo, porque S. E. bien sabe que yo no tengo tratos con los cristinos, y traigo, porque, ya ve S. E, S. E. por fuerza me entiende.—¿Y quién demonios le habla á V. ahora de cristinos, ni de carlistas, ni de guerra? ¿A qué viene esa monserga? Vamos, hable V. claro, á V. le han dado algun recado para mí, confiéselo V, claro, que es lo mejor, y sobre todo lo mas seguro para V—Sacando en fin fuerzas de flaqueza, echa Martin el pecho al agua y rompe con este exordio: "Pues, señor, sepa S. E que es verdad que tengo un encargo, y que el general Espartero quiere entrar en relaciones con S E."—Al oir estas palabras se incorpora vivamente el general en su cama; al pobre arriero de resultas de ese inesperado movimiento, se le sube toda la sangre á la cabeza, erízasele el cabello y cree su última hora llegada—Prosiga V., le dice el general con voz imponente y fijando en él centellantes miradas, y el acongojado mensagero, no acertando á definir el carácter de esas miradas, sin valor para hacerles frente, bajando los ojos, cruzando las manos, casi exánime en fin, contó como pudo, pero con sustancial exactitud, lo que el intendente de Logroño le habia dicho.

Concluida la narracion, tiende el general el nervudo brazo hácia el narrador.—Animas benditas, valedme, dice entre sí el pobre Martin que creia que se le iba á agarrar del cabello para entregarle á la guardia, y ya cubierto con helado sudor sentia bajársele la sangre á los talones, cuando la mano del general, llegándole al hombro, le dió cariñosos golpecitos.—Bravo, Martin, dijo S. E. con pausada y afectuosa voz, bien sabia yo que era V. hombre de bien.—Figúrese el lector la mágica peripecia que hubieron de producir la accion y las palabras del general. Eso es para sentido no para contado. De todos modos bien se echa de ver que la conferencia debió tomar desde luego otro carácter. Larga é interesante fué; pero no daremos pormenores ni acerca de esa conferencia, ni sobro la que en Aleanadre se verificó dos dias despues, entre nuestro héroe y el general Espartero, ni en punto á las repetidas comisiones que aquel siguió desempeñando, ya con despejada sagacidad, imperturbable valor, y admirable sigilo, hasta principios de Abril, en vísperas de las operaciones sobre Ramales y Guardamino. Nuestras revelaciones podrian atraer disgustos al buen hombre á quien pretendemos favorecer, y callaremos.... por ahora.

Basta lo que llevamos estractado de nuestros preciosos y fidedignos apuntes para llamar la atencion sobre el pobre arriero de Bargota. El fué la primera base, el primer nudo que tejió el memorable convenio de Vergara. Todo lo que hizo, hasta dejar en relaciones directas á ambos generales lo hizo con grande y continuo peligro de su vida y con el mas generoso desinterés, sin recibir nunca un maravedí ni otra recompensa alguna en premio de su esposicion, de sus viages, y aun de sus materiales gastos, á pesar de haberse mas de una vez llevado hasta millones, las olvidadas promesas que se le hicieron. En fin, aun cuando no tuviese otro mérito que el de haber guardado el secreto de las importantes negociaciones que se seguian, en los 6 meses q' duraron, hasta el final resultado del 31 de Agosto que las coronó con tanta felicidad, mereceria la gratitud de la patria, porque una sola revelacion, una infidelidad, la mas leve imprudencia que hubiera cometido, hubiera no solo frustrado indefectiblemente los tratos pendientes, sino comprometido hasta la suerte de ambos ejércitos.

¿Y cual fué el premio de tantos y tales servicios? ¿Cuál? Regateárseles, por parte de los que mas le debieron, los términos de los certificados que llegó á pedirles para hacer constar sus méritos; desoir el gobierno sus querellas cuando aquí vino hace pocos meses á quejarse del rigor con que se llevaba á efecto el decomiso de sus fardos y de sus recuas. Para el pobre arriero de Bargota no podian ser los títulos, las gracias, los donativos de bienes nacionales. Para el arriero de Bargota olvido y miseria; miseria, sí, pues al pobre sin duda no le queda en el dia ni siquiera con que costearse el viage á Vergara, para concurrir á las fiestas dispuestas en celebridad de un acontecimiento que en parte, por mínima que sea, fue obra suya. Y así cuán ageno estará el MUNDO DE BOINAS allí nuevamente reunido en dulce concordia, de figurarse que en medio de la turba movida al compás de tamboril hay quien desmienta silenciosamente con su acusadora pobreza las protestas de gratitud que en torno suenen, y que ese es el honrado y mal pagado navarro, Martin Echaide, EL ARRIERO DE BARGOTA.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Adopcion del proyecto de Fortificacion.

(Extracto de la sesion del 1°. de Febrero.)

Está puesto á votos el siguiente proyecto sobre las fortificaciones de Paris:

"Art. 1.° Una suma de 140 millones de francos está especialmente consignada para las obras de las fortificaciones de Paris.

Art. 2° Estas obras comprenderán:

"1.° Un recinto continuado, abrazando las dos márgenes del Sena, defendido con baluartes, y aterrado con dos metros de escarpa cubierta.

"2° Obras esteriores casamatadas.

"Art. 3.° Los fondos destinados á estas obras serán empleados simultáneamente en la pronta construccion del recinto, y de las obras esteriores distribuidas del modo abajo declarado.

"Art. 4.° La suma de 140 millones consignada en virtud del artículo primero de la presente ley, comprende la de 13 millones, que forman el monto de los créditos abiertos yá, sobre el *budjet* de 1840, á los ministerios de guerra y obras públicas, por las reales ordenanzas del 10 de Setiembre y del 4 y 25 de Octubre últimos.

"De la suma de 127 millones que cumplen la consignacion, se destina la suma de 35 millones, para las obras que han de hacerse en 1841, 20 millones para las obras de 1842.

"La parte de estos créditos, que no halla podido ser empleada en el ejercicio á que era destinada, pasará al ejercicio siguiente.

"Art. 5.° Para realizar estos créditos se ha de recurrir á los fondos ordinarios y extraordinarios de los ejercicio de 1840, 1841 y 1842.

"Art. 6.° Los gastos efectuados por la reparticion de las obras públicas, en virtud de las ordenanzas del 10, 19 y 29 de Setiembre, 4, 8 y 9 de Octubre serán liquidados por el ministerio de esta reparticion, y suministrados por el crédito de 7 millones, que le queda abierto, hasta la concurrencia del monto de este crédito.

"El excedente, si le hubiere, será, despues de la liquidacion, rescatado por las órdenes del ministro de la guerra, y por los créditos abiertos por la presente ley.

"Art. 7.° La ciudad de Paris no podrá ser considerada como plaza de guerra del reino, sino en virtud de una ley especial.

"Art 8° La primera zona de los servicios militares, tal como se halla regulada por la ley del 17 de Julio de 1839 será únicamente aplicada á la fortificacion continua, y á los fuertes exteriores y comenzando desde el vertice de sus esplanadas.

"Art. 9.° Los límites actuales de las barreras de la ciudad de Paris no podrán ser mudados, sino es en virtud de una ley especial.

"Art. 10.° Todos los años se dará cuenta á los cámaras de la ejecucion de las obras determinadas por la presente ley."

Resultado del escrutinio en la adopcion de la ley—

Número de votantes........399
Mayoría absoluta..........200
Votos á favor.............237
Votos en contra...........162

El presidente proclama esta conclusion, que causa en la asamblea una extraordinaria sensacion.

Opiniones de la prensa radical sobre la adopcion de la ley relativa á las fortificaciones.

El *Nacional*, periódico republicano, se expresa acerca de este objeto, en los términos siguientes: La ley de las fortificaciones de Paris, fué aprobada hoy, por una mayoría de 74 votos. No podemos dejar de felicitar á la Cámara, por una decision que tanto hemos deseado, y que, fuera de otros grandes resultados, ha de producir el siguiente:—Hacer que la defensa nacional, en caso de invasion, no sea confiada á ejércitos permanentes. La fortificacion de la capital introduce, por decirlo así, el elemento civil en las luchas que nosotros podemos tener con la Europa. Ella, llama á todos los ciudadanos indistintamente á una honra, que hasta ahora habia sido el privilegio esclusivo de los soldados. Ella, prepara la milicia urbana en un campo de batalla, con lo que estos podrán hacer casi tantos servicios como las tropas regulares; y destruye de un golpe todos los planes de rápida invasion, que los estrangeros han imaginado desde 25 años á esta parte. Bajo todas estas relaciones, la ley en este dia aprobada, es una de las mas importantes que hayan sido promulgadas desde el principio de la revolucion. Cuando ella esté ejecutada, ya no tendremos que temer la intervencion material del enemigo en nuestros negocios internos, y seremos señores en nuestra casa, como lo son los rusos en medio de sus hielos, y los ingleses á favor de su recinto marítimo.

—El *Journal du Comercce,* contiene el siguiente artículo sobre el mismo asunto: La intriga dice, la conjuracion de las pasiones mas opuestas acaban de triunfar del sano juicio y de la nacion. El opresor proyecto del Sr. Thiers ha sido hoy aprobado por una mayoría absoluta de 37 votos. Nuestras haciendas están comprometidas; nuestras obras públicas arruinadas; la propiedad de la capital, y su territorial jurisdiccion van á sufrir una alteracion terrible; nuestra organizacion militar queda trastornada; nuestra libertad condenada, y el mismo poder parlamentario acaba de suscribir el acto de su abdicacion.

El dia primero de Febrero de 1841 será un dia funesto, y ojalá no traiga en lo futuro todas las desgracias, que preveemos! Mas, si nosotros damos crédito á nuestro dolor, y á la consternacion de todos los ciudadanos, de todos los diputados patriotas, que se comunicaban sus pensamientos al salir de la sesion, nunca, desde 1789, votacion alguna fué tan funesta habia

perturbado los corazones, y puesto en mayor peligro las instituciones del pais. El Sr. Thiers, y la córte finalmente triunfaron, triunfaron á pesar de todas las protestaciones de patriotismo, á pesar de la evidencia de las sinceras confesiones del Sr. Guizot, á pesar de las pruebas acumuladas de mala fé en la relacion del Sr. Thiers, á pesar de las aprehenciones del público, á pesar de los consejos de la prudencia y de la economía, á pesar de las advertencias de lo presente y de las lecciones de lo pasado.

Nuestro pais habia destruido una *Bastilla;* nosotros reedificamos con nuestras manos 94 bastillas, por que cada uno de los baluartes es una fortaleza entregada al poder ejecutivo. Aquí teneis pues los resultados obtenidos despues de 10 años de la revolucion de Julio. La Francia humillada, la Europa triunfante, el Oriente sustraido á nuestra influencia, y para compensacion, el foco de la inteligencia y civilisacion del mundo, encerrado por un recinto erizado con cañones." El partido legitimista hoy no podia contener su desdén y su orgullo, viendo la libertad cargarse de cadenas con sus propias manos. Porqué no aceptar las ordenanzas de Julio, decia él, ó qué eran ellas en comparacion del mal que nos amenaza? Las revoluciones tambien tienen sus momentos de expiacion! La voz de Mirabeau derrocó solo una bastilla, y vosotros habeis construido un ciento de ellas.

El mismo periódico nos dá los pormenores siguientes. La ley de la fortificacion de París fué finalmente votada, en fecha de la sesion del 1.° de Febrero, por 237 votos contra 162. Conforme á esta ley la capital ha de ser circundada por una muralla con baluartes y terraplenes, y con diez metros de escarpa á prueba de bomba. No se especifican obras exteriores, ó fuertes destacados; pero se sabe que ninguno quedaría mas cercano á París que el de Vincennes, (dos leguas.) Fueron concedidos 140 millones de francos, incluyendo 13 ya espendidos. Destinaron 35 para 1841, y 20 para 1842. M, L'Heibette propuso una modificacion, que fué aprobada, y es que París no fuese contada entre las plazas de guerra del reino, lo que daría ocasion al ministerio de declararla en estado de sitio, esto es, bajo de la ley marcial, cuando le pareciese. Esta modificacion fué combatida por el Mariscal Soult; mas, no obstante declaró que el Gobierno daría pleno asenso á la ley por todos respectos, aceptando de este modo el parecer de la comision. Se decia que el Sr. Teste se retiraría de la administracion en consecuencia de haberse admitido la ley. La modificacion presentada por el General *Scheneider* al primer artículo, teniendo por objeto sustituir una órden de fuertes destacados, al plano encomendado por la comision de la Cámara de Diputados, fué desaprobada, á pesar de los votos de todos los conservadores, con el Sr. De Lamartine á su frente. M Duchatel, ministro del interior, presentó á la Cámara un proyecto de ley pidiendo un millon de francos para los gastos secretos.

HOLANDA Y BELGICA.

Una carta de Maestrique de 9 de Enero, dirigida al *Jornal de Limburgo* dice: "Tengo que anunciaros que la línea de demarcacion está irrovocablemente fijada. Los comisarios belgas cedieron á la Holanda las dos colinas que era tan importante conservar, para la seguridad de su pais El mal tiempo obsta ahora á la continuacion de los trabajos de la linea."

(Times.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

¡Mueran los salvages é inicuos Unitarios!

El Comandante accidental del tercer batallon de patricios de infanteria de Buenos Aires.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1841.—Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep., y 12 de la Confederacion Argentina.—

Pone en manos de S. E. el resultado de una subscripcion.

Al Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel Ortiz de Rosas, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de la Direccion Suprema de los negocios de Guerra, Paz y Relaciones Exteriores de la República, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina.

Exmo. Sr.—

El Comandante accidental que subscribe tiene el alto honor y la mayor satisfaccion de poner en manos de V. E. diez y seis mil cuatro cientos ochenta y dos pesos, resultado de una subscripcion á que invitó á los capitanes del batallon de su accidental mando, segun consta la copia que adjunta á V. E. bajo el número 1.

Las listas de las compañias que van formando un cuaderno señalado con el número 2, demuestran las cantidades y los individuos que se han prestado á llenar un deber tan sagrado.

Al hacer á V. E., Exmo. Señor, esta pequeña demostracion de nuestros deseos, de nuestro patriotismo federal, y del singular afecto que todos tenemos á la importante persona de V. E. solo nos queda el sentimiento de que no sea mayor esta oferta; pero puede suplirla la mejor intencion, el mas acendrado patriotismo federal, y el desidido y ardiente amor á las virtudes, desinterés y patriotismo con que V. E. ha sido dotado por el Supremo Hacedor para la felicidad y gloria eterna de los hijos de esta nuestra tierra, dignos sin duda de la suerte de ser precididos por el Héroe del Desierto.

Si cada patriota federal, y si aun los mismos enemigos de n'tra Santa Causa Federal (que hoy son tan pocos) se impresionasen los unos, y se convenciesen los otros, de que la Federacion ha de imperar constantemente en los corazones de los verdaderos Argentinos, formándo todos una masa, volarian todos á tener una parte activa en la conclusion de una guerra injusta, caprichosa, detestable en todo sentido, é inmoral por su condicion, y por los medios inicuos que para llevarla adelante han puesto los intrusos, anti-patriotas, salvages y muy salvages, infernales unitarios, que por mas que la cuchilla de la divina justicia cae sobre sus cuellos, siempre imperterritos disputan ¿el qué, Emo. Señor?.... la preferencia al mando, á los empleos, al goce del tesoro publico, porque han llegado á creer que es una propiedad suya, á su dilapidacion, en fin á su ruina total. Felizmente la esperiencia de treinta años largos, ha convencido á la mayoria de esta tierra que tales hombres son nulos, malvados, perversos, é incapaces de hacer ningun bien patriótico.

Diganlo, Exmo. Sr. las distintas épocas que hemos estado muy próximos á ser vendidos ya bajo el detestable yugo de un Reyezuelo, ó de un Príncipe miserable, con el simple pretesto de que á este pais era del todo imposible constituirlo, ni darle ninguna forma regular—Inicuos!—Ya está fisicamente demostrado que para ser libres é independientes no se necesita mas que quererlo ser, y que el gran secreto solo consistia en hallar entre nosotros un Ciudadano que de buena fé quisiese servir á su Patria.

La Provincia de Buenos Aires encontró uno entre sus hijos, que presentó inmediatamente á las demas Provincias de la Confederacion Argentina.—Con este hallazgo impidió que los ambiciosos triunfasen impunemente sobre las libertades de sus paisanos porque tan inflexible como recto, castigó al delincuente y premió al buen federal.

De este modo demostramos al Mundo entero que entre nosotros habia quien mandase, sin la mezquina necesidad de mendigar este favor á ninguna familia estrangera.

Rosas el grande, porteño, entonces jóven, tomó el mando, principió á trabajar, y venciendo por todas partes las dificultades que eran consiguientes, á los vicios que encontró, exterminó á los enemigos de su Patria; y cual otro Cincinato abandonó su fortuna, su felicidad doméstica, sus trabajos rurales, y proclamó con entusiasmo valeroso.—¡Federacion Independencia ó Muerte!

Todos seguimos su ejemplo, y todos gozamos hoy de un beneficio que parecia estaba negado para los hijos buenos de esta República.

Las demostraciones publicas que se han esperimentado en esta subscripcion, manifiestan clara y evidentemente la verdad de estos hechos, por el placer con que muchos ciudadanos voluntariamente han querido coadyuvar á tan importante objeto.

¡Pero que estraño es, Exmo. Sr., que nuestros confederales lo hagan, cuando hasta algunas Sras. francesas y de otras Naciones, entusiasmadas con el respetable nombre de V. E., y deseosas de ver concluida una guerra tan desastrosa como perjudicial para todas las clases de la sociedad, han contribuido cada una por su parte con la cantidad que se verá en las listas, indicando sinceramente el sentimiento de no poder hacer un esfuerzo mayor por la escasez de sus facultades?

Con este motivo, Exmo. Sr., tenemos el doble placer de felicitar á V. E. en su cumple años, rogando al Todo-Poderoso conserve esa importante vida por muchísimos años.

Dios guarde á V. E. muchos años, para nuestra felicidad venidera.

Exmo. Sr.—

Victoriano Aguilar.

Abril 22 de 1841.

Recíbase el dinero en la Tesorería General, dénse las debidas gracias á nombre de la Confederacion á los ciudadanos donantes que sean federales, por su generosa patriótica demostracion, y publíquese con las relaciones de su referencia.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ROSAS INDEPENDENCIA O MUERTE!

¡Mueran los barbaros, asesinos, salvages unitarios....!!!

El Comandante accidental D. Victoriano Aguilar, tiene el honor de subscribirse con 200 ps.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1841.

Victoriano Aguilar.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Batallon tercero de Patricios de Infantería de Buenos-Aires.

Compañia de Granaderos.

Relacion de los individuos de dicha compañía que se han subscripto, con el objeto de ayudar al Exmo. Sr. Gobernador propietario Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, D. Juan Manuel de Rosas, en los crecidos gastos que origina la guerra, que han promovido contra su Pátria los bárbaros, traidores, salvages unitarios.

Capitan con grado de Mayor.	
D. José M. Pereira	50
Teniente primero	
D. Mariano Perez	50
Teniente segundo	
D. Federico Mendez	50
Subteniente	
D. Hilario Rodriguez	50
Sargentos primeros	
D. Carmen Castro	30
Luis Azopardo	30
Idem segundos	
D. Narciso Cabanillas	50
Agustin Fraga	20
Facundo Marenco	20
José Alvarez	5
Cabos primeros.	
D. Hermenegildo Casco	10
José M. Trillo	10
José M. Caminos	20
Soldados.	
D. Juan Hernandez	20
Luis Fernandez	50
Toribio Segovia	50
Joaquin Uriarte	50
Antonio Martinez	20
Mariano Aguero	10
Juan Viscaya	50
Antonio Pairo	50
Nicolas Torres	50
Agustin Carbia	5
Juan Flores	5
Manuel Nandin	200
Zacarias del Mazo	50
Sebastian Rodriguez	5
Quintin Goitia	20
Angel Olmos	20
José A. Quintero	50
Fulgencio San-millan	10
Santos Dominguez	100
Santiago Perez Millan	50
José Cuello	5
Jorge Ayos	50
Luis Garcia	10
Victorio Fernandez	10
José Nis	5
Silverio Fernandez	25
Fausto Sejas	10
Julian Ensizo	50
Pedro A. del Valle	20
Juan Palmers	10
Viviano Uriarte	20
Ambrocio Flores	5
Demetrio Adeleido	25
Manuel Mones	25
Agustin Macias	20
Juan Lagos	50
Juan M. Perez	25
Felipe Neri	20
Valentin Balbarrey	20
Luis Goya	200
Un federal neto	20
Salvador Moreno	500
Pablo Dorrego	200
Melchor Romero	200
Mateo Posse	200
Rafael Lopez	200
Bernardino Roseti	200
Jorge Terrada	200
Francisco Basarte	50
Manuel Isidro Molina	40
Manuel Castañeda	20
Luis Tuli	10
Juan Sartorio	10
Juan Andres Chaves	25
Suma total	3,740

Buenos-Aires, Marzo 29 de 1841.

José M. Pereira.

Cartas venidas de Montevideo en la ROSA.

Antonio da C. Miciro	José Fernandez
Augusto Lasala	Josefa Araujo
Angel Osores	José M Lugris
Antonio Santa-Maria	Juan B. Blanco
Antonio J. de Urtubey	Joaquin Sagastume
Antonio Cornet	José A. de Maria
Antonio Regeira	José Villar
Antonio Borras	Julian Villar
Rernardino Benguria	José E. Etexegaray
Cayetano P. Barbosa	José G. Lezama
Carlos Satchevell	José S. Areosa
Carlos Guerrero	Jorge Liñan
Cándido Pizarro	Jose R. Perez
Estanislada Zúñiga	Juan G. Martinez
Francisco Roiz	José Lima
Francisco Rodriguez	Javier Balladares
Faustino J. Jorgo	Losenzo A. Uriarte
Felipa Cabral	Lino J. de Latorre
Francois Grimaun	Maria Mora
Francisco Berdier	Matil Zerbona
Francisco Posas	Maríano Rosquellas
Francisco Mohr	Manuel J. Canedo
Giacomo Grondona	Prósqero Legrand
M.me Huarel	Pedro Carregas
José de Souza Monteiro	Pedro Jimenez
José J. Silva	Petrona Muñoz
José Gispert	Pedro Benoit
Juan Cuestas	Pablo Vila
Antonio Anavitarte	Rosa Labrador
Juan C. Rosados	Trinidad Iranzuaga

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en los dias 23 y dia 24 del corriente.

Cueros vacunos	2140
Cueros de potro	480
Cueros de carnero	840
Cueros de nutria	900
Arrobas grasa	600
Arrobas sebo	800
Arrobas lana	1800
Arrobas crin	500
Astas	3000
Fanegas maiz	140
Fanegas trigo	54
Ganado lanar....(cabezas)	400

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 23.
3.ª PUBLICACION

Da. Mercedes Salgueros	Santa-Fé
D. José Ballesteros, 1 sirviente	Entre-Rios
Dionisio Moyano	Paraná
Francisco Moyano	idem
Salvador Carbó	idem
Bartolo Bueno	Rio Janeiro

DIA 24
2.ª PUBLICACION

D. Benito Mariano Zabalia, con tropa de carretas de Bernardo Gonzalez y Tristan Cuello	Córdoba.
Vicente Requena	id.
Felix Peña con tropa de carretas de Francisco Ibañes	id.
Cleto Cambillo (depend.)	id.
Clemente Ruiz con tropa de carretas y su dependiente Tristan Achaval	id.
Remedios Hernandez, 1 hijo, 1 sirvienta	Entre-Rios.
Miguel Broche (hijo)	id.
Prudencia Viera, 1 hijo, 1 sirvienta,	Rio Janeiro.
Rafael Saavedra	Montevideo.
Santiago Traverso	Rio Janeiro.
Pedro Bernardo Seris	Francia.
Margarita Puente de Ramos, 1 sirvienta	Paraná.

DIA 26
1.ª PUBLICACION.

D. Santiago Oneto,	Rio Janeiro.
Luciano Solanne,	Gualeguaychú.
Fidel Yofré, Miguel Yofré, Gerónimo Yofré, su esposa, 3 hijos,	Córdoba.
Domingo Cabral, 7 hijos,	Rio Janeiro.
Santiago Quirol,	id.
Soilo Martinez,	id.
Julio Larraud,	Santa Catalina.
Nicolas Braud,	Rio Janeiro,

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Dia 24.

á Plowes Atkuinson, Perú 79.
8 bocois coñac, 5 medias pipas ginebra, 32

bocois cerveza embotellada, 8 pianos, 39 atados de fierro, 45 tablas de pino
á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
200 fanegas sal.
á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.
7 toneladas carbon de piedra.
á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria No. 5.
649 tablas de pino.
á D Jacobo Paravicini, Reconquista 37.
80 fenegas sal
á don Jnan B Soriano, Belgrano 57.
130 medios tercios de yerba
á D J. J. Klick y Ca., Universidad 74.
16 toneladas carbon de piedra, 60 botadores, 5 tablas.
á D. Jacinto Caprile, Paz 58.
23 pipas caña, 287 palos, 3 pipas vacias.
á Corte, Francischelli y Ca.
1 canasto motones.
á D. Fernando Delisle, Universidad 148.
10 pipas y 5 medias de vino tinto.
á Vieira y Timoteo
87 medios terdios de yerba,
á M. Rhodes.
150 fanegas sal.
á D Narciso Martinez.
90 medios tercios yerba, 5 docenas tablones de cedro.

MARITIMA.

A la vista

Dos buques.

HA FONDEADO

Barca inglesa "Oriental," de Montevideo el 23 con sal—á Parlane Macalister y Ca.

ENTRADA.

Bergantin goleta brasilero "Bonito Porto", de 135 toneladas, capitan Viera, del Janeiro el 7, consignado á Viera y Timoteo, con 25 fardos y 9 cuarterolas tabaco de hoja, 599 sacos arroz, 145 cajas dulce de guayaba, 2 barriles vino, 635 rollos tabaco, 105 barriles miel, 2 id. vino, 4 piezas paño.

Goleta sarda "Rosa", de 120 toneladas, capitan Schiafino, de Montevideo el 24, consignada á D. Carlos Galeano; á D Tomas Rousse, 248 cajones coñac, 27 idem fruta, 1 caja de fierro, 46 bolsas sal; á Blano y Constantin, 40 onzas de oro, 2 bultos mercancias; á Nicholson, Green y Ca., 10 bultos efectos; á Briscoo, Towyford y Ca, 9 fardos y 4 cuñetes efectos; á J. G. Smith y Ca., 2 fultos efectos; á D. Diego C Tompson, 5 fardos efectos; á Hodhson y Robinson, 4 fardos efectos; á D. Juan Best, 1 cajon efectos y media pipa vino; á D. Jorge Lord, 310 onzas de oro; á D. Jacinto Caprile, 87 id. id.

Bergantin goleta brasilero "Lucitano," de 145 toneladas, capitan Silva, de Montevideo el 23, consignado á Jaime Llavallol é hijos; á los mismos, 1 cajon mercancias; al Sr. Rocha, 6 tercios yerba; á Santos Dominguez, 1 cajon mercancias; á Carneiro y Ca., 223 bolsas fariña, 200 barrilitos aceitunas, 37 farditos hilo de acarreto, 281 canastos, 38 medios y 90 cajones aceite, esteras, clavos, 100 cajones vino, 550 resmas papel estraza, 186 cajones jabon, 12 pipas caña; á Tomas Gowland y Ca., 5 fardos efectos; á Jacinto Caprile, 1 tinaja miel, 3 cajones y un fardito efectos; á Mosca, Dunoyer y Vanni, 2 farditos efectos; á la órden, 12 pipas, 8 medias, 5 cuarterolas y 20 cajones vino, 1 bocoy ferreteria, 60 resmas papel de estraza, 5 cajones y 3 fardos efectos, 26 barriles aceite, 20 idem azucar; de transbordo, 24 pipas vino, 10 idem caña, 15 bolsas fariña.

SALIDAS.

Barca americana "Dromo," para Boston.
Paquete de S M. B. "Patridge," para Montevideo y Rio Janeiro.
Bergantin frances "Yucateca," para la Habana.
Bergantin ingles "Agnes," para Cork.

Salidas de hoy.

Fragata americana "Forum," para Boston.

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata americana "Forum", con destino á Boston, despachada por Zimmermann, Frazier y Ca, los mismos, 4,250 cueros vacunos salados, 10,673 idem idem secos, 517 idem de potro, 205 marquetas sebo derretido. 30 barricas idem idem con 10 arrobas cada una, 47 chiguas cerda con 10 arrobas cada una.

Zumaca brasilera "14 de Noviembre," con destino á Pernambuco, por Viera y Timoteo, con 1,593 quintales carne tasajo, 87 panes sebo pisado, 8 cueros vacunos.

Fragata americana "Rasselas" con destino á Boston, por Greenway, Cordon y Ca., con 500 fanegas de sal de transbordo,

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cowes—Barca sueca "Cewa," el 27 á las 12.
Para Montevideo—Bergantin sardo "Triunfo del Brasil," el 27 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

A V I S O.

Para Santa Fé y la Bajada del Paraná, saldrá la balandra CONCEPCION, á fines del presente mes; los que gustasen aprovechar esta oportunidad para carga ó pasage, ocurran á la calle de Representantes núm. 52.
a24—3p

Se Fleta

Para cualquier puerto del Brasil.

EL Bergantin brasilero NTRA. SRA. DE LA AYUDA, de porte de 2,000 quintales. El que quiera cargar ocúrra á su consignatario calle de Belgrano No. 67

Para Montevideo.

Saldrá el Martes 27 del corriente por la mañana, el bergantin sardo TRIUNFO DEL BRASIL, capitan D. Andres Canassale; admite pasageros y algun poco de carga. Para tratar ocúrrase á
Antonio de Albana y Ca.
a22—3s R conquista número 76

Para la Habana.

SALDRA del 20 al 30 del mes de Abril el hermoso bergantin frances "Yucateco" forrado y clavado en cobre: los que quieran aprovecharse de esta oportunidad ocurran por el pasage á sus consignatarios, calle de Maipú núm 15 m 24—30s

Wanted

A first class vessel or vessel for the Habana to load jerkeds beef of the burdew of from 3,000 *to* 5,000. *For particulars apply to—*
Ferdinand De Lisle.
a16—3s Calle de la Universidad núm. 148.

Para Cádiz y Barcelona.

Pasageros solamente.

Saldrá del 29 al 30 de Abril el hermoso y de primera marcha bergantin español CERVANTES capitan D. Bruno Garcia, teniendo una elegante cámara para pasageros á los que dará un buen trato como ya lo tiene acreditado. Para tratar ocúrran á
Jaime Llavallol é hijos,
m31—20s Calle de Cangallo núm. 104.

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Bassi, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran á
A. de Albana y Ca.,
a5—5s Reconquista núm 76.

AVISOS NUEVOS.

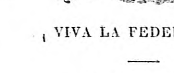

¡ VIVA LA FEDERACION!

TEATRO
DE LA VICTORIA.

FUNCION 8.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Martes 27 de Abril de 1841.

Tragedia en 5 actos, titulada--

OTELO
Ó EL
MORO DE VENECIA.

Y terminará la funcion con un divertidísimo—

FIN DE FIESTA.

A las siete y media.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Efectos en vista por mayor!

En la casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí No 109 *y* 111, *del Mercado media cuadra para el campo, se encontrán los siguientes:—*

Yerba paraguaya superior, idem misionera id.,
Idem paranguá id., tabaco negro superior,
Bolsas arroz, cajones de jabon amarillo y de España,
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
Té perla é imperial en cajitas de 2 libras,
Cajones de vino de Burdeos,
Papel florete, medio florete y estraza,
Bolsas y barricas de azucar, café,
Aguardiente, caña y vino carlon, pasas moscatel,
Arpilleras, paños finos, esteras de la India,
Y otros varios articulos todo á precios muy baratos.
a26—

¡ Viva la Federacion !

SE convida generalmente, no habiendo sido posible hacerlo con individualidad á los Sres Generales, Gefes y Oficiales que se encuentren en esta Capital, para el Martes 27 próximo, en que se ha de efectuar la Misa de Accion de Gracia, que no tuvo lugar el dia anteriormente anunciado, en la iglesia parroquial del Pilar, alias de Recoletos.
Pedro Martinez y Molina.
a26—1p

Se vende

Una casita en la calle del Comercio al lado de número 77, con cuatro piezas habitables, cocina, lugar, pozo de balde &c. En la misma hallarán con quien tratar.
a26—3p

Se venden

EN la calle de Méjico número 109 muebles y plantas á precios cómodos. a26—6p

Aviso al Público.

GRAN ZAPATERIA AL GUSTO *DEL DIA.*

Una tienda de zapateria recien abierta en la calle de la Piedad núm. 135, hay un surtido de zapatos de todas clases de muger á precios muy acomodados.
a26—6p

Se vende

UNA carretilla de manos, dos carros del tráfico, una sopanda y ruedas. En la fábrica de carros calle de Representantes en frente al puentecito núm 225. a26—3p

Se vende

Una paraja de caballos oscuros muy hermosos y nuevos. El que se interese en ellos puede ocurrir á la chacra de D. Mariano Grigera, que alli hallará con quien tratar. a26—5p

Se vende

Una casa esquina en la calle de la Universidad núm. 246 propia para negocio con todas comodidades con 31 varas de frente y 36 de fondo, con una pared doble, bien cimentada, propia para edificar casa de altos, mas 3 piezas de alquiler al Norte, y 2 ó 3 al fondo. Quien se interese en ella ocurra á dicha casa que se dará por la mitad de su valor.
a26—3p

Carros del tráfico.

SE venden en el corralon de Coches calle de la Piedad núm. 224 de San Miguel media cuadra para el campo, con dos caballos cada uno, y mentura completa nueva, fuertes y de poco uso, se podrán ver hasta las ocho de la mañana que salen al trabajo, ó á las cinco de la tarde cuando vuelven. Se venden en su just precio por tasacion, ó reconocimiento de inteligente, alli mismo se tratará con D. Juan Verb el encargado por su dueño. a26—3p

Aviso.

EN la calle de Suipacha número 301 una cuadra antes de llegar al retiro, se vende un carro de cuatro ruedas con montura correspondiente, igualmente de 30 á 40 pipas recien vaciadas en muy buen estado. Hay una armazon de volanta con su montura correspondiente. a26—3p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno ú otro, con tal que entienda su oficio, igualmente una conchavada para el cuidado de niños en la calle de Venezuela núm. 111 darán razon, advirtiendo que menos se mira en el sueldo que en los buenos informes.
a26—3p

Se necesita

UNA buena cocinera, pero que dé buenos informes de su conducta; en la calle de la Piedad número 214, de San Miguel media cuadra para el rio.
a24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

NECESITANDO el Departamento una cantidad de faroles para las próximas fiestas mayas, se admiten propuestas para su fabricacion hasta las doce del dia 28 del presente mes.——Buenos Aires, Abril 24 de 1841.

Se venden muy baratas.

DOS mesas de arrimo, de doblar para sala, el que se interese en ellas, puede ocurrir á la casa calle del Perú número 171. a24—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Hospital Gral. de Mugeres.

EN este se necesitan cuatro mugeres, pero de buena conducta: pueden ocurrir á el que hallarán con quien tratar.——Abril 24.
Rosados.

A LOS AFICIONADOS

Al buen Rapé Frances,

SE vende al ínfimo precio de 25 pesos libra, y algo menos llevando el poco que resta Hay tambien sardinas en aceite frescas, azucar de pilon superior, jamones, vino champaña, id. de Oporto legítimo, Burdeos de primera y garantido, pólvora de cazar en tarritos, velas de molde parecidas á las de esperma.

Se vende así mismo un escritorio de pino con dos grandes barandas, 3 bancos y un estante para libros, á precio muy acomodado Calle de la Federacion número 129.
a24—8p

Ojo al aviso.

SE vende una mesa de billar con todo lo necesario para su servicio y en buen estado. En la calle de Cangallo número 62 darán razon.
a24—3p

¡ VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se vende una casita con cuatro piezas, edificadas en 8 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo, con pozo de balde, situada en la calle de Cangallo 3 cuadras antes de llegar al Hospicio. El que se interese por ella puede verse con el procurador D. Lino Ferreira de la Cruz, que está autorizado para su venta.
a24—3p

Aviso al Público.

EL abajo subscripto hace saber al público que D. Nicolas Muntes, está concorde con el Sr W. Stevens, sobre la venta de la caballeriza, sita en la calle de la Piedad número 29, habiéndose terminado el asunto que acerca de esto, tenia pendiente con dicho señor, en el Consulado, lo cual, para que conste lo firmo.—Sabado 24 de Abril de 1841.
a24—3p *W. Stevens.*

PERCHAS

DE todos tamaños, hay á vender en el corralon pasado la Alameda, esquina de la calle del Parque; en la casa calle del 25 de Mayo número 153, encontraran con quien tratar a24—12p

¡ VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

Lotería de Cartones.

EL que subscribe avisa á sus amigos y los Sres. aficionados á la diversion de Lotería, que el Sábado 24 del presente se dará principio á la referida diversion en el Café Argentino frente al Colegio, donde ha existido dias anteriores, no omitiendo de su parte medio alguno para la comodidad de los Sres. concurrentes.
a23—2p *Luis Roy.*

¡ Viva la Federacion !

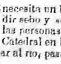

Se quiere alquilar un quinta; quien la tenga y quiera alquilarla ó arrendarla, puede verse con el interesado calle de la Victoria núm 102.
a24—6p

Aviso.

SE necesita un buen peon tachero para una fábrica de fundir sebo y se ofrece tambien un buen salario: al efecto las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Catedral en la misma barranca del cuartel de la marina, al bajar al rio, pasada la casa del Sr. Seguí.
a24—3p

Almidon de Mandioca,

FINO y muy blanco á 2 pesos libra y 42 pesos arroba,
Garbanzos tiernos á 6 reales libra y 16 pesos arroba
Idem mas grandes á 7 reales libra,
Ginebra de Holanda á 5 pesos el tarro y frasco,
Té perla, imperial, hison y negro,
Calle de las Piedras número 29, al lado del Templo Escoces, de San Juan cuadra y media para el Retiro.
23—4p

REMATES.

¡ VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Del cargamento del Bergantin americano "Palm" *recien llegado de Boston.*

En el almacen calle de la Reconquista frente al núm. 156.

El Martes 27 y los dias siguientes del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura los siguientes articulos —

Muebles.

Sillas asiento de madera, id. de esterilla.
Id. chicas para niños, id. bajas para costura.
Cómodas de varias hechuras y tamaños.
Secretarias, escritorios portátiles.
Sofas de crin de mucho gusto, mesas redondas.
Id. de arrimo, costureros, banquitos para los pies.
Espejos de varias clases para sala.
Redondos para afeitar &a., sillas para amacarse.

Mercería.

Papel blanco de colores y rosado.
Alfileres con piedritas, id. de pecho
Hebillas doradas, aros dorados, lápices, arenilla.
Cadenitas, argollas para cómoda.
Tiradores para campanilla, canastita de paja asiento id.
Campanillas, sarcillos, tasas &a.,
Pintura de hueso, cajitas de pintura, luciferos.
Argollitas para cadenas, cajitas para arenilla.
Reglas, cigarreras, sellos para cartas.
Jabon para la barba, polvos para tinta, botones.
Lineas para pesar, pinceles para marcar.
Tinteros, id. de cristal, jarros de dos menas.
Carteritas, dominós, collares de cuentas.
Barajas, papel de cartas, lápices de carpintero.
Asientos de goma para sillas, paraguas.
Espejos, manteles de hilo, relojes, &a. &a.

Ferretería.

Cepillos para carpintero, cabos de formones.
Fornilladores de carpintero, molinillos de café.
Piedras de moler, como 25 quintales palo del Brasil.
y otra porcion de articulos que seria muy extenso el detallarlos.

¡ VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En los altos de la esquina calle de Cuyo y Catedral núm. 110.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, perteneciente á la testamentaria del finado D. Domingo Antonio Tartier, lo siguiente:
1 cómoda con estante y vidriera para libros, 1 ropero de caoba, 1 espejo de regular tamaño, 1 relox de sobre-mesa. 6 sillas de madera, 1 id. de montar para hombre, 1 baul con una guarnicion para caleza, 2 colchones y un necesario, 3 cuadros y un Napoleon, 1 baul vacio y otros trebejos, levita, fraque y chaqueta de paño, chalecos y pantalones, &a.

Al mismo tiempo y de otras pertenencias.

5 capas de merino frances y algunas bordadas para señoras, 1 idem de paño fino para hombre, y 1 leviton de idem, 1 cajoncito de chales y pañuelos de chalí y 1 pañuelo de rebozo de merino frances.

POR EL MISMO.

Reconquista número. 14.

De muebles &c.

El Miércoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y como perteneciente á persona que está para trasladarse, se rematarán precisamente á la mejor postura—
1 hermoso ropero de caoba nuevo,
1 mesa de comedor de idem como para 15 cubiertos,
1 idem redonda de idem muy fina para sala,
1 docena sillas de esterilla y de madera,
1 caja de música, 1 idem de retratar con paleta de marfil, y pinturas,
1 rico relox de oro para bolsillo,
1 colgadura de zaraza para marqueza,
1 leviton de paño y 1 carpeta de ule para mesa,
1 sofa forrado en zaraza y 1 harpa,
1 cuja de bronce y otro ropero,
Algunos pares de carabanas de feligrana de oro y plata,
Un hermoso apero á la moda del pais para caballo, que se compone de 1 lomillo y carona bien labrada, cincha y pretal con chapas de plata, 1 carona de baca bordada, 1 jerga entre carona, sobrepuesto bordado y pellon de seda, estribos de plata, con peso de 30 onzas, freno con cabezadas y riendas con argollas de idem, 1 bozal con argollas y precillas todo de plata, 1 bolanta de cuatro ruedas de superior clase con sus arreos correspondientes, y una pareja de caballos hermosos y diestros, 1 cajon con 1 sobrepuesto de ante bordado, 1 sobresincha, escovillas para ropa, zapatos para muger, pasadores de estribos, alcayatas de metal, muletillas negras de seda, cintas de crespon y de seda, 1 pañuelo de capumilla y otro de lanilla, pantalones de piel, y otras menudencias inclusive.

Aviso.

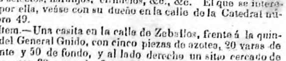

Se vende la quinta llamada de Silvarrios á 27 cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud-Oeste, á inmediaciones del Hueco de Laguna, con 11 piezas techo de teja, circundada de pared, y un terreno de tres cuadras de fondo, y dos y media de frente; con mucha arboleda de damascos, peros, duraznos selectos, naranjos, ciruelos, &c., &c. El que se interese por ella, veáse con su dueño en la calle de la Catedral número 49.

Item.—Una casita en la calle de Zeballos, frente á la quinta del General Guido, con cinco piezas de azotea, 20 varas de frente y 50 de fondo, y al lado derecho un sitio cercado de tunas, con 30 varas de frente y 35 de fondo en 15,000 pesos: para tratar ocurran al mismo dueño.
a19—3p.

AVISOS.

CASAS EN VENTA.

UN edificio de dos casas de altos y dos abajo, en el centro de la ciudad á tres cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de la Federacion; otra en la calle de las Piedras inmediata á San Juan; otra en la calle de Chacabuco á una y media cuadras del mercado, todas de valor desde 50,000 hasta 150 Ama una casita en la calle de Tucuman; otra en la calle de Córdoba inmediatas á la calle del Perú en 16,000 pesos cada una; otra en la calle de la Catedral á 5 cuadras de la plaza en 22,000 pesos; otra en la calle de la Reconquista con altos y esquina en 45,000; y varias mas que se manifestarán, viendo al encargado en la calle de Cangallo número 84, de mañana hasta las 10, y de tarde desde las 4 adelante. Tambien vende terrenos para estancias, potreros, chacras, saleros y tres barracas, una muy hermosa frente al Rio de la Plata. a24

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso importante.

En el Almacen calle de la Victoria No. 23 se vende——

Vino carlon superior á 3$ frasco,
Idem de Burdeos de primera á 8$ id.,
Idem de Málaga dulce á 7½$ id.,
Idem de id. seco á 8$ id.,
Idem de Jerez superior á 10$ id.,
Idem burdeos de primera á 6$ botella,
Idem id. de segunda á 4½$ id.,
Idem frontiñan de primera á 6½$ id.,
Coñac superior á 9½$ id.,
Caña de la Habana, aguardiente, ginebra,
Yerba paraguaya superior á 16 y 18$ libra
Idem misionera id. á 3 y 3½$ id.,
Idem parnaguá id. á 12$ id.,
Azucar de pilon á 3$ id.
Idem de la Habana á 2$ id.,
Idem blanca del Janeiro á 14 rs. id.
Idem terciada blanca á 12 y 11 rs. id.
Café en grano, id. molido.
Arroz carolina á 13 rs. id.,
Idem del Brasil entero á 9 rs. id.,
Y otros articulos que se darán á precios muy baratos.
a23—3p

Cortadores de leña.

SE necesitan 4 hombres que quieran dedicarse á cortar leña en un monte de tala. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 3 á las 6 de la tarde, ó bien á la esquina de la recoba nueva en la misma calle. a23- 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las puertas de la casa Consular, á la hora de 11 á 1 del dia, se ha de celebrar almoneda y remate de la casa quinta con obrage de horno de ladrillos, perteneciente á los bienes del concurso de D. Cosme José Farias; la que está situada en la inmediacion de la quinta de Grona, y ha sido conocida por el nombre de su fundador Silveira: se halla tazada en 12,500 pesos y hay propuesta de 9,200 pesos que han ofrecido por ella. Los Sres. que quieran imponerse de la tazacion, pueden ocurrir á la oficina del Consulado que corre á cargo del que subscribe.——Buenos Aires, Abril 21 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño.
a23—4p Escribano del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

EL Sr. Colector General D. Juan A. Albarrazin ha donado para auxilio de las necesidades de este establecimiento de caridad 800 pesos.

Con esto motivo, se advierte que los 500 pesos donados por dicho Sr. Colector, de que se hace mencion en la Gaceta Mercantil del Sabado 17 del corriente, se ha padecido una equivocacion en decirse que eran destinados para este Hospital General de Hombres, cuando realmente han sido para el de Mugeres. a23—

¡Viva la Federacion!

Se venden

DOS asientos de atahona con ocho mulas en seis mil pesos moneda corriente, advirtiendo que se dan á prueba de superiores como las mejores que puede haber. El que se interese ocúrra á la calle de Potosí número 165, que tratará con el dueño. a23—3a

Aviso.

EN la calle de Cordova No. 218 se tejen bandas para militares á precios cómodos. En la misma casa se borda de oro, tambien para militares. a23—3p

Aviso Nuevo.

EN la calle de Tucuman número 131, se alquilan dos pieza amuebladas ó sin muebles, es casa respetable y de buena comodidad. En la misma casa hallarán con quien tratar. a23—3p

Se vende

UN telescopio con su pié, nuevo y en buen estado. Ocúrran á las cinco esquinas de la recoleta, al lado de la casa del Sr. Juez de Paz. a23—3p

Se vende

UN caballo oscuro de vara carrero y se da á prueba. Ocúrrase á la calle de Méjico número 261. a23—3p

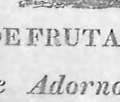

PLANTAS DE FRUTA
DE
Flores y de Adorno.

EN la quinta de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que va al puente, hay de venta Nisperos del Japon, Moreras ó *morus multicaulis* y blancas, Naranjos dulces de Corrientes é injertos de Enanos, Selecta del Janeiro, Monstruosa, Gran mandarin, limon real, Lima dulce limon id. Pampleraus varias clases de Damazcos, y Cerezos, de muchisimas de Ciruelos, Duraznos, Perales y Manzanos, Olivos, Nogales, Almendros, Avellanos, Granados, Parras y Cepas, Sauces Llorones, Paraisos todos ellos de varias edades, muchas plantas de flor y adorno entre ellas de la Perla, Lilas hoja de mirto ó enanas, persicas granades, membrillos de la China, y dulces ó lucumas, Manzanos de Siberia, Alteas blancas, moradas y bicolor dobles, Alamos, Laurel rosa rosado doble, sencillo blanco, rosa bellosa, de borbon, rubiosa, bomba y otras, mosquetas pomposas y amarillas, Syringas ó Philadelfos, Jazmin triunfante amarillo, Madreselva, Mimosas espléndida y vicolor, spireas, heleseas, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas. a23—30p

Se vende

UNA casa en la calle de Potosí núm. 224. En la misma casa darán razon. a22—3p.

Aviso.

SE necesita un mozo para despachar cal, se le dará un buen sueldo y mas adelante se le interesará en el negocio; pero será escusado se presente quien no tenga aptitudes, y no traiga informes de su buena conducta. Ocurra á la calle de Suipacha núm. 11, á cualquier hora del dia. a23—3p

Aviso á los almaceneros y á los Boticarios.

QUE en la calle de la Federacion número 87, se vende un surtido de mamaderas á 60 pesos docena. a23—3p

Se vende

UN billar sin paño y con algunos tacos y bolas. En la vereda ancha núm. 76, darán razon. a22—6p

Recien sacada en el GRAN BARATILLO.

CALLE de las Piedras núm. 29 al lado del templo Escoces, de San Juan cuadra y media para el Retiro—A SABER:
Yerba paraguaya de primera muy rica á 20 pesos libra,
Idem misionera tan buena como la paraguaya á 6 pesos idem,
Idem parnaguá buena á 2 pesos idem,
Azucar blanca muy seca á 13 y 14 reales idem,
Idem terciada idem idem á 12 " "
Ticholos superiores á 12 reales y 17 pesos docena,
Fariña fina muy blanca á 1 peso libra,
Arroz del Brasil entero á 10 reales idem,
Pasas moscatel á 2 pesos idem,
Vino frontiñan moscatel á y medio pesos botella,
Idem de Burdeos de primera calidad á 6 pesos,
Idem carlon catalan, á 7 reales cuarta,
Idem del priorato á 1 peso cuarta, y 3 y medio pesos frasco,
Café en grano superior á 3 pesos libra,
Tabaco correntino de pura hoja á 12, 13 y 14 pesos libra,
Velas de molde superiores á 2 pesos y 18 reales idem, &c.
a22—3p

Aviso.

EN el almacen frente mismo á la puerta principal de la Iglesia de San Juan se vende—

Vino añejo del priorato á.........	3	pesos frasco,
Idem de Málaga dulce.........	8	" "
Idem seco.........	8	" "
Caña y aguardiente.........	8	" "
Vinagre superior.........	6	" "
Miel de caña,.........	8	" "
Aceite de España libra á.........	4	" 4 reales
Avellanas frescas libra á.........	3	"

Alli mismo se alquila una esquina de mucha comodidad y en lo principal del pueblo. a22—6p

Venta de una finca

En el pueblo de Lobos, con 9 piezas habitables, cocina y cochera, con paredes de adobe, cielos-razos y techos de paja; en la misma plaza de dicho pueblo un terreno de 3 cuadras de frente y 3 y media de fondo; tiene ademas 4 monte de durazno de corte; algunos centenares de árboles de guindo con mucha posteria en el cerco de la quinta, y otros árboles de frutas particulares. El que se interese por el todo, ó bien por el corte de dicho monte puede ocurrir á la casa número 232 calle de la Victoria, que hallará con quien tratar. a23—3p

Se necesita

UN jóven de edad de 12 á 14 años, para el despacho de tienda, calle del Perú núm. 42. a22—3p

Conchavada.

SE necesita una para la cocina, en la calle de la Universidad número 111, en la plaza chica. El trabajo será tan corto, que tendrá que hacer poco mas que nada. a22—3p

Se alquila

EN la calle de Chacabuco No. 153 una sala; en la misma casa encontrarán con quien tratar. a22—3p

Aviso interesante.

En la esquina que hace cruz con la iglesia de San Miguel se ha sacado un surtido de zapatos estrangeros para hombre á precios moderados. a22—6p

Se cambia

Una casa con bastante comodidad y muy fuerte, por una chacra que tenga buenos montes, y terreno para una majada de ovejas, dicha casa se halla ocho cuadras de la Plaza principal, en la calle de los Estados Unidos números 92: quien gustase tratar ocurra á la calle de la Universidad número 233. En la misma casa hay encargo para tomar otra chacra de muchos montes en arrendo. a22—3p

Jazmin del cabo y Diamelas.

En la calle de la Victoria número 93 casa de altos, se venden tres hermosas plantas, una de jazmin y dos de diamelas. a22—3p

Ojo al Gran Baratillo.

EN la calle de la Victoria número 160, bajo los altos del Sr. Lezica, hay en venta rapé frances superior á 12 pesos libra, idem macubá á 8 pesos libra, idem de la Princesa á 15 pesos libra, y de otras varias clases á precios equitativos.
Cigarros paraguayos y correntinos de superiores tabacos, idem de papel, tabaco picado á 5 pesos libra. a22—12a

Se vende

UN billar con todos los útiles necesarios: para tratar ocúrrase al número 55 al concluir la Alameda. a22—3p

Perro perdido.

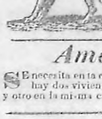

Cien pesos de gratificacion á quien de cuenta y lleve á la calle de la Catedral número 305, un perro negro de raza inglesa, que se supone haber sido robado en el dia 20 del corriente. La persona que lo lleve hasta las 12 del dia 23, tendrá doble gratificacion. a22—3a

Ama de Leche.

SE necesita en la calle del Parque No. 159, en dicha casa hay dos viviendas amuebladas para hombres solos; una y otro en la misma casa encontrarán con quien tratar. a22—3p

Hallazgo

DE unas varas de género blanco envuelto en un pañuelo, el Sabado 17 por la noche, en la cuadra de la sala de Representantes. Ocúrrase al número 85 calle de Representantes. a22—3p

Aviso.

UN caballero desea hallar una habitacion en la casa de una familia del pais, que no diste demasiado de la plaza de la Victoria. Puede dejarse en la oficina del Diario una esquela á A. B. indicando los términos a22—3a

Ojo á la conveniencia, al recreo y bella vista.

SE vende una posesion, casa esquina, y cinco cuartos, una buena huerta, arboleda frutal, calle de la Catedral números 316, 318 y á la vuelta calle de Charcas desde el número 38 hasta el 46, Norte y Leste, en el terreno mas alto de la ciudad desde donde se ven todos los templos y edificios de la capital, Quilmes, la Ensenada y la Colonia sin mirador, una cuadra mas acá de lo del Sr. D. Francisco Seguí y Laprida. a 22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN establecimiento de estancia á 14 leguas de la ciudad, con algun ganado vacuno, lanar y yeguarizo; se dará por un precio moderado.—Tambien algunas quintas buenas; una barraca en un punto principal y entre las plazas de Lorea, Monserrat y plaza Nueva; tambien se venden unos sitios fuera del centro de la ciudad.—Asimismo una casita muy buena en la calle de Maypú; otra en la de Tucuman; otra inmediata á Lorea y en otros barrios; todo se dará á un precio moderado. Ocúrrase á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a22—3p

Aviso

SE vende un apero completo en regular uso, su precio trescientos cincuenta pesos; tambien se vende una silla de hombre toda completa en 300 pesos; por una y otra cosa pueden ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 32 que hallarán con quien tratar; en la misma casa se vende una mesa como de veinte cubiertos, y varias chicas ambas de pino. a22—p

SE VENDEN VARIOS MUEBLES.

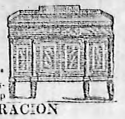

En la casa núm. 243 calle del Restaurador Rosas. a21—3p

¡ VIVA LA FEDERACION

Se vende

Una casa bien edificada en la calle del 25 de Mayo número 96, con 5 piezas, con un lugar. En la calle de Belgrano núm. 88, encontrarán con quien tratar. a21—3p

Se vende

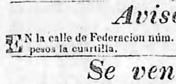

Por tener que ausentarse el dueño, uno ó dos carros, en un precio muy cómodo; en la calle de la Independencia núm. 117. a21—3p

Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 229, se vende carbon á 14 pesos la cuartilla. a21—3p

Se venden

CAMAS, rayos y masas de lapacho para coches, en la calle del Restaurador núm. 271. a21—3p

Se vende

UN par de estribos de plata, un par de espuelas y un merrion. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 137, desde las 12 hasta las 4 de la tarde. a21—3p

Desea hallar colocacion.

UNA jóven de 18 años apta para costura ó para educar niñas: ofrece dar buenos informes de su comportacion. Quien la necesite puede dejar en esta imprenta una esquela á D. P. que será atendida inmediatamente. a21—3p

Se vende

Una casa situada en la calle del Uruguay y hueco de Cabecitas, con siete piezas, edificadas en terreno de 43½ varas de frente y 70 de fondo. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 147, ó al escritorio calle de la Piedad No. 88. a21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EN la calle de la Universidad núm. 147 se vende carbon de las Islas del Tordillo á 15 pesos la cuartilla, y leña del Brasil y de rama del pais. a21—3p

Busca acomodo.

UN jóven de 14 años desea acomodarse en tienda ó almacen por mayor, para lo que tiene aptitudes y buenas recomendaciones. Quien lo necesite ocurra á la calle de las Piedras núm. 102. a21—3p

$50 de gratificacion,

El Sabado 10 del presente mes al anochecer se perdió de las inmediaciones del Retiro un caballo oscuro, tiene la pata derecha blanca, y mancha en la cara, dos mataduras curadas, llevando soga al pescuezo, con marca B de los dos los dos lados. Quien lo entregue en la calle de Maypú número 22, será gratificado. a21—3p

Interesante á las Señoras.

EN la casa núm. 6 calle de Balcarce, encontrarán broches amarillos y negros superiores, por docenas y por gruesas práecios mucho mas baratos que en las tiendas. a20—6p

Ojo al aviso.

LA persona que necesite hacer componer VINOS desechos ó picados, poniéndelos en su estado natural puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 173 que encontrará con quien tratar.

En la misma casa se encontrará un oficial TONELERO, que se encargará de cualquiera obra que sea perteneciente á su oficio. a20—3p

Aviso.

SE suplica á la persona que haya recibido en el Correo una carta dirigida á D. FRANCISCO FLEURY, tenga la bondad de remitirla á la calle de las Piedras num. 221, á donde vive el interesado. a20—3p

Semilla de Cebolla recien llegada.

SE vende una corta cantidad, á un precio equitativo, en el almacen calle de la Universidad núm. 40. a20—3p

Aviso.

EN la calle de Suipacha núm. 125 se vende una casa muy barata; tiene 8 piezas, de 7 á 10 de la mañana encontrarán al vendedor. a 20—3p

Se vende

Una finca, situada en la calle de Maypú á ocho cuadras de la plaza de la Victoria, la cual consta de 3 piezas de azotea, cocina &c edificada en 8½ varas de frente y 70 de fondo. Ocúrrase para verla y tratar al escritorio calle de la Piedad número 88. a20—3p

Aviso.

SE vende una partida de baldozas recien llegadas. Para tratar ocúrrase á la casa baja núm. 148 calle de la Universidad. a 20—3p

Grande y verdadero Baratillo

En la esquina conocida por de LAGOS, en la calle de Belgrano y Cerrito número 117, boca-calle antes de llegar á la iglesia de Monserrat, donde hay una Bandera á la puerta; se venden los artículos siguientes á precios mucho mas bajos que en ninguna otra parte.——

Yerba paraguaya de la mejor á 19 pesos libra,
Yerba misionera superior, sin palos y de mucha duracion á 14 reales libra,
Idem idem riquisima á 20 reales y 3 pesos idem,
Idem idem como paraguaya á 5 pesos idem,
Vino carlon catalan, riquisimo y puro á un peso la cuarta,
Arroz superior muy blanco, entero y sin piedras á 11 rs. libra
Azucar blanca seca á 14 reales libra,
Tabaco superior del que se responde no hay mejor á 7 pesos libra picado,
Cigarrillos esquisitos á cinco por un real,
Aguardiente, caña y anis selectos á 22 reales la cuarta,
Vino blanco dulce superior á 2 pesos cuarta,
Vinagre riquisimo, y que admite una tercera parte de agua á peso cuarta,
Aceite sevillano,
Miel pura á 20 reales cuarta,
Sal superior á real y medio libra,
Grasa fina rica á 9 reales idem,
Almidon de trigo superior á 12 reales idem,
Ticholos grandes y finos á 13 reales cada uno,
Ginebra de Holanda, vino moscatel,
Fideos, pasas de uva, jabon negro y amarillo,
Velas, y otros muchos articulos á precios los mas bajos de plaza.
Las personas que compren una sola vez, quedarán satisfechas y convencidas de que todo lo que se ofrece, es superior, barato, puro y bien pesado y medido, sin que haya la menor exageracion. a20—3p

Botellas vacias propias para vino.

Hay de venta en la calle de la Universidad número 12. Quien las necesite puede ocurrir á verlas y tratar. a20—2s

Se venden

DE 5 á 6,000 ovejas de superior calidad, como 20 carneros finos y algunas otras frioleras pertenecientes á este establecimiento; las ovejas á dos pesos, los carneros á 150 pesos, y las demas cosas muy baratas. En caso de no haber comprador se dan á medias, á alguna persona extrangera que tenga campo bueno y responsabilidad. Para una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 22, de 8 á 10 de la mañana. a 20—3p

Aviso interesante.

En la calle de Maypú núm. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a20—10p

Aviso.

SE necesita un mozo para una casa de negocio en Quilmes. El que se encuentre con las aptitudes correspondientes, y pueda acreditar su conducta, se presentará en la calle de Suipacha núm. 37. a 20—3p

Se alquila

UNA casa y barraca en la calle de Europa, esquina de los pampas, con trestienda, sala, dormitorio, un patio, cocina y demas oficinas que se necesitan en los tales establecimientos. Ocurrase á la calle de Belgrano número 106. a 20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se compran

Algunas casas al Sur de la Plaza principal, ó en cualquiera otra direccion, aunque sean lejos del centro, siendo en este caso de un precio moderado. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a19—30p

Se vende

UN caballo saino, manso y de buen andar. El que se interese ocúrra á la calle de Potosí número 178, desde las 10 á las 2 de la tarde. a17—7p

Carneros merinos sajones electorales y mestizos superfinos de la misma raza.

LA sociedad P. de merinos tiene en su establecimiento á venta algunos carneros de raza electoral de rica calidad como tambien algunos mestizos de la misma raza. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 67, ó en Cañuelas al establecimiento donde hallarán con quien tratar: bien entendido que en la provincia no se encuentran animales de mejor calidad que los que se ofrecen á venta. a 16—15s

Té perla é Imperial.

CAJITAS de á 2 libras y mas barato que en ninguna otra parte, se encontrará en la calle de Potosí núm. 109 y 111. a15—10p

¡ Viva la Federacion !

EN la esquina almacen calle de Cuyo, pasado el 173, hay un encargado de comprar y vender fincas, tiene algunas en buenos locales de la ciudad, desde 8 hasta 40 mil pesos; tambien comprará 10 ó 12 yuntas de bueyes mansos para carros, ofrece igualmente una mesa de billar con paño y demas útiles en el mejor estado; acciones de terrenos con boletos, todo á un precio equitativo. El que se interese ocúrra desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde a15-15s

¡ Viva la Federacion !

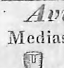

Se vende una casa, 3 cuadras y media de la Plaza Grande, y en terreno compuesto de 26 y media varas de frente y 70 de fondo, haciendo esquina en la Plaza del Mercado de los Olivos.—El que se interese ocurra á la calle de Potosí número 99, que encontrará con quien tratar. a14—10p.

Aviso Interesante

Medias botas y zapatos ingleses.

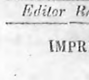

SE acaba de recibir un buen surtido de zapatos y medias botas de superior calidad, y se venden por——

Juan White,
3—30p Nos. 46 y 48, calle de la Piedad.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA